

MENDOZA, 05 SET 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 25918/2023, en las que la Dirección de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría de la Lic. Silvina EIRIN;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y con el objeto de que dicha profesional defienda el Trabajo Final de Maestría presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Energía".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, en la que otorga "Mérito Equivalente" por su trayectoria y antecedentes al Ing. Dante Guillermo BRAGONI.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión el día 22 de agosto de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría "Economía del hidrógeno en Argentina. Aplicación del método multicriterio AHP para selección de estrategias", presentado por la Lic. Silvina EIRIN (DNI N° 30.542.409), para obtener su título de "Magíster en Energía", cuyo Director de Tesis el Dr. Rubén CONTRERAS LISPERGUER:

Titulares

- . Dra. Ing. Erica Norma CORREA
- . Dra. Ing. Fabiana Cristina GENNARI
- . Mgtr. Lic. Sebastián SEVERINO

Suplentes

- . Dr. Ing. Jorge Eduardo Núñez MC LEOD
- . Ing. Dante Guillermo BRAGONI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 219/2023



Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA